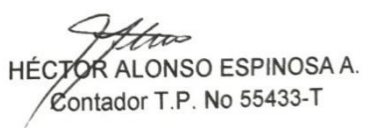


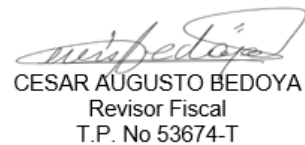
 Cámara de Comercio del Amazonas NIT 860.044.445-3	Macroproceso Apoyo		Gestión de Archivo y Documental	
	CARTA			
	Código: GAFT01	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 24 de abril de 2019	Página 1 de 10

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Cámara de Comercio de Amazonas
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2021 Y 2020
Expresados en pesos
A diciembre 31 de

	2021	2020
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 4)	528.497.850	386.216.390
Cuentas por cobrar (nota 5)	14.299.799	12.916.588
Total, activos corrientes	542.797.649	399.132.978
Propiedades, planta y equipo (nota 6)	380.338.906	399.350.881
Activos intangibles (nota 7)	-	352.599
Total, de activos no corrientes	380.338.906	399.703.480
Total, de activos	923.136.555	798.836.458
Cuentas por pagar (nota 8)	78.877.308	72.946.483
Total, pasivos corrientes	78.877.308	72.946.483
Total, de pasivos no corrientes	-	-
Total, pasivos	78.877.308	72.946.483
Fondo social (nota 9)	108.733.918	108.733.918
Ganancias acumuladas (nota 10)	735.525.329	617.156.057
Total, Patrimonio	844.259.247	725.889.975
Total, patrimonio y pasivos	923.136.555	798.836.458


DAVID USECHE ROMERO
Representante Legal


HÉCTOR ALONSO ESPINOSA A.
Contador T.P. No 55433-T

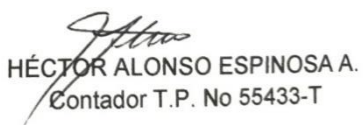

CESAR AUGUSTO BEDOYA
Revisor Fiscal
T.P. No 53674-T

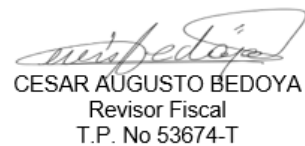
 Cámara de Comercio del Amazonas NIT 860.044.445-3	Macroproceso Apoyo		Gestión de Archivo y Documental	
	CARTA			
	Código: GAFT01	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 24 de abril de 2019	Página 2 de 10

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Cámara de Comercio del Amazonas
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2021 Y 2020
Expresados en pesos

	A diciembre 31 de 2021			A diciembre 31 de 2020		
	Total	Publico	Privado	Total	Publico	Privado
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 4)	528.497.850	517.385.437	11.112.413	386.216.390	371.925.457	14.290.933
Cuentas por cobrar (nota 5)	14.299.799	669.799	13.630.000	12.916.588	724.588	12.192.000
Total, activos corrientes	542.797.649	518.055.236	24.742.413	399.132.978	372.650.045	26.482.933
Propiedades, planta y equipo (nota 6)	380.338.906	380.338.906	-	399.350.881	399.350.881	-
Activos intangibles (nota 7)	-	-	-	352.599	352.599	-
Total, de activos no corrientes	380.338.906	380.338.906	-	399.703.480	399.703.480	-
Total, de activos	923.136.555	898.394.142	24.742.413	798.836.458	772.353.525	26.482.933
Cuentas por pagar (nota 8)	78.877.308	70.605.558	8.271.750	72.946.483	63.982.052	8.964.431
Total, pasivos corrientes	78.877.308	70.605.558	8.271.750	72.946.483	63.982.052	8.964.431
Total, de pasivos no corrientes	-	-	-	-	-	-
Total, pasivos	78.877.308	70.605.558	8.271.750	72.946.483	63.982.052	8.964.431
Fondo social (nota 9)	108.733.918	98.030.331	10.703.587	108.733.918	98.030.331	10.703.587
Ganancias acumuladas (nota 10)	735.525.329	729.758.253	5.767.076	617.156.057	610.341.142	6.814.915
Total, Patrimonio	844.259.247	827.788.584	16.470.663	725.889.975	708.371.473	17.518.502
Total, patrimonio y pasivos	923.136.555	898.394.142	24.742.413	798.836.458	772.353.525	26.482.933


DAVID USECHE ROMERO
 Representante Legal


HÉCTOR ALONSO ESPINOSA A.
 Contador T.P. No 55433-T


CESAR AUGUSTO BEDOYA
 Revisor Fiscal
 T.P. No 53674-T

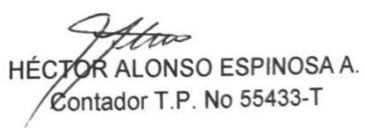
 Cámara de Comercio del Amazonas NIT 860.044.445-3	Macroproceso Apoyo		Gestión de Archivo y Documental	
	CARTA			
	Código: GAFT01	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 24 de abril de 2019	Página 3 de 10

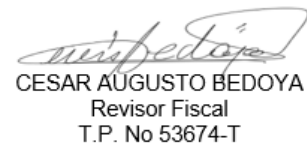
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
Cámara de Comercio de Amazonas
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2021 Y 2020
Expresados en pesos

A diciembre 31 de

	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias (nota 12)	908.627.046	815.642.082
Ganancia bruta	908.627.046	815.642.082
Gastos de la operación (nota 15)	791.665.402	746.256.501
Ganancia operacional	116.961.644	69.385.581
Otros ingresos- recuperación - indemnización (nota 14)	435.551	10.035.880
Otros gastos- demandas - sanciones (nota 16)	6.466	1.196.269
Ingresos financieros (nota 13)	978.543	10.556.720
Ganancia antes de impuestos	118.369.272	88.781.912
Gasto por impuestos de renta		
Ganancia del periodo	118.369.272	88.781.912
Otro resultado integral		
Total, otro resultado integral	-	-
Resultado Integral Total	118.369.272	88.781.912


DAVID USECHE ROMERO
Representante Legal


HÉCTOR ALONSO ESPINOSA A.
Contador T.P. No 55433-T

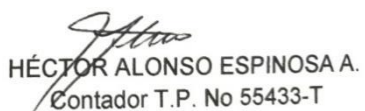

CESAR AUGUSTO BEDOYA
Revisor Fiscal
T.P. No 53674-T

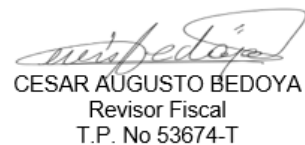
 Cámara de Comercio del Amazonas NIT 860.044.445-3	Macroproceso Apoyo		Gestión de Archivo y Documental	
	CARTA			
	Código: GAFT01	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 24 de abril de 2019	Página 4 de 10

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
Cámara de Comercio de Amazonas
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2021 Y 2020
Expresados en pesos

	A diciembre 31 de 2021			A diciembre 31 de 2020		
	Total	Publico	Privado	Total	Publico	Privado
Ingresos de actividades ordinarias (nota 12)	908.627.046	883.073.900	25.553.146	815.642.082	797.163.700	18.478.382
Ganancia bruta	908.627.046	883.073.900	25.553.146	815.642.082	797.163.700	18.478.382
Gastos de la operación (nota 15)	791.665.402	765.032.868	26.632.534	746.256.501	720.769.597	25.486.904
Ganancia operacional	116.961.644	118.041.032	- 1.079.388	69.385.581	76.394.103	- 7.008.522
Otros ingresos- Recuperación- Indemnización (14)	435.551	399.171	36.380	10.035.880	8.230.658	1.805.222
Otros gastos- demanda- sanciones (nota 16)	6.466	1.635	4.831	1.196.269	1.186.137	10.132
Ingresos financieros (nota 13)	978.543	978.543	-	10.556.720	10.556.720	-
Ganancia antes de impuestos	118.369.272	119.417.111	- 1.047.839	88.781.912	93.995.344	- 5.213.432
Gasto por impuestos de renta	-	-	-	-	-	-
Ganancia del periodo	118.369.272	119.417.111	- 1.047.839	88.781.912	93.995.344	- 5.213.432
Otro resultado integral						
Total, otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral Total	118.369.272	119.417.111	- 1.047.839	88.781.912	93.995.344	- 5.213.432


DAVID USECHE ROMERO
 Representante Legal


HÉCTOR ALONSO ESPINOSA A.
 Contador T.P. No 55433-T


CESAR AUGUSTO BEDOYA
 Revisor Fiscal
 T.P. No 53674-T

 Cámara de Comercio del Amazonas NIT 860.044.445-3	Macroproceso Apoyo		Gestión de Archivo y Documental	
	CARTA			
	Código: GAFT01	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 24 de abril de 2019	Página 5 de 10

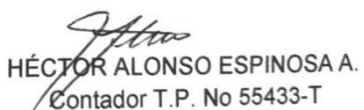
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Cámara de Comercio de Amazonas
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2021 Y 2020

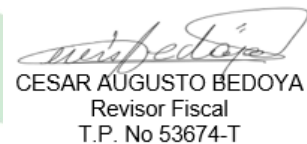
La única diferencia entre el PI y el PF de una cámara de comercio
 Puede ser por los resultados del periodo

Reserva legal

	Fondo social	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Total, patrimonio
Saldo a enero 1 de 2020	108.733.918	528.374.145	637.108.063
Ganancia neta del año		88.781.912	88.781.912
Corrección de errores		-	-
Saldo a diciembre 31 de 2020	108.733.918	617.156.057	725.889.975
Ganancia neta del año		118.369.272	118.369.272
Saldo a diciembre 31 de 2021	108.733.918	735.525.329	844.259.247

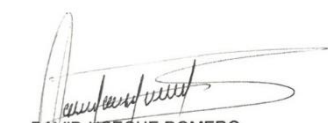

DAVID USECHE ROMERO
 Representante Legal

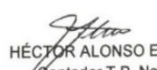

HÉCTOR ALONSO ESPINOSA A.
 Contador T.P. No 55433-T


CESAR AUGUSTO BEDOYA
 Revisor Fiscal
 T.P. No 53674-T

 Cámara de Comercio del Amazonas NIT 860.044.445-3	Macroproceso Apoyo		Gestión de Archivo y Documental	
	CARTA			
	Código: GAFT01	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 24 de abril de 2019	Página 6 de 10

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO			
CAMARA DE COMERCIO DE AMAZONAS			
NIT 860.044.445-3			
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2021 Y 2020			
Cifras expresadas en pesos	Notas	2021	2020
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]			
Ganancia (pérdida)		118.369.272	88.781.912
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) [sinopsis]			
Ajustes por costos financieros			
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	1F	-1.445.000	9.460.000
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	2F	61.789	-300.088
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	5F	1.472.125	-19.542.427
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	6F	1.796.335	263.236
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	4F	19.724.374	32.318.252
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo			
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo			1.184.409
Otros ajustes para conciliar la ganancia (Pérdida)	8F	-978.543	-10.556.720
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones		139.000.352	101.608.574
Intereses recibidos	8F	978.543	10.556.720
Otras entradas (salidas) de efectivo	7F	2.662.365	5.008.337
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		142.641.260	117.173.631
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]			
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades			
Compras de propiedades, planta y equipo	3F	-359.800	
Compras activos Intangibles			
Dividendos recibidos			
Intereses recibidos			
Otras entradas (salidas) de efectivo			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		-359.800	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación [sinopsis]			
Importes procedentes de préstamos			
Reembolsos de préstamos			
Intereses pagados			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		0	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		142.281.460	117.173.631
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		386.216.390	269.042.759
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		528.497.850	386.216.390
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre		142.281.460	117.173.631


DAVID USECHE ROMERO
 Representante Legal


HÉCTOR ALONSO ESPINOSA A.
 Contador T.P. No 55433-T


CESAR AUGUSTO BEDOYA
 Revisor Fiscal
 T.P. No 53674-T

 Cámara de Comercio del Amazonas NIT 860.044.445-3	Macroproceso Apoyo		Gestión de Archivo y Documental	
	CARTA			
	Código: GAFT01	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 24 de abril de 2019	Página 7 de 10

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 222 de 1995, nosotros David Useche Romero como representante legal y Héctor Alonso Espinosa Ardila en calidad de contador de la Cámara de Comercio de Amazonas.

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros comparativos, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, y estados de flujos de efectivo con corte a diciembre de 2021 y 2020, los cuales cumplen con las siguientes afirmaciones:

Los activos y pasivos existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo correspondiente.

Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

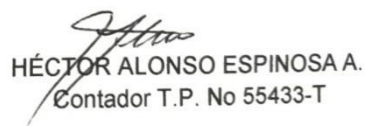
Los activos representan probables derechos económicos futuros y los pasivos representan probables obligaciones económicas futuras, obtenidas o a cargo de la entidad en la fecha de corte.

Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

La presente certificación se expide en la ciudad de Leticia a los diecisiete (17) días del mes marzo de 2022.


DAVID USECHE ROMERO
Representante Legal


HÉCTOR ALONSO ESPINOSA A.
Contador T.P. No 55433-T

 Cámara de Comercio del Amazonas NIT 860.044.445-3	Macroproceso Apoyo		Gestión de Archivo y Documental	
	CARTA			
	Código: GAFT01	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 24 de abril de 2019	Página 8 de 10

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

EMITIDO POR CONTADOR INDEPENDIENTE

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2021

Señores:

Junta Directiva

Cámara de Comercio del Amazonas

NIT 860044445-3

Respetados miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio del Amazonas, en mi encargo y actuando como designado para el cargo de Revisor Fiscal de la Cámara de Comercio del Amazonas, presento el siguiente informe de auditoría y el dictamen de los estados financieros a diciembre 31 del año 2.021 y 2.020

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Cámara de Comercio del Amazonas que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2.021 y 2.020, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, con sus respectivas notas explicativas, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad y del programa de contabilidad denominado JSP7 debidamente licenciado, debidamente certificados por el representante legal y por el contador de la Cámara de Comercio del Amazonas y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia material, la situación financiera de la Cámara de Comercio del Amazonas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con la normatividad vigente, aplicados de manera uniforme.

Fundamento de la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con el anexo 4 del Decreto 2415, modificado por los decretos 2496 de 2015, 2132 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 del 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar "ISAE" y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal.

Mi responsabilidad con dichas normas se describe mas adelante en la sección de responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy profesionalmente independiente de la Cámara de Comercio del Amazonas, de conformidad con el código de ética para profesionales de la contabilidad y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos. Considero que la

 Cámara de Comercio del Amazonas NIT 860.044.445-3	Macroproceso Apoyo		Gestión de Archivo y Documental	
	CARTA			
	Código: GAFT01	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 24 de abril de 2019	Página 9 de 10

evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente para expresar la opinión.

Dichas normas requieren que el auditor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La administración de la Cámara de Comercio del Amazonas, es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de aseguramiento de la información vigentes, aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, tanto descritas en el artículo 5 de la Ley 1314 de 2000 y su Decreto único reglamentario 2420 de 2015, sus decretos 302 de 2015, 2496 de 2015, 2132 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019, así como lo descrito en el artículo 7 de la ley 43 de 1990 y como también la evaluación del control interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. La auditoría también incluye la evaluación del control interno con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del mismo, así como la aplicación de procedimientos para determinar el adecuado ajuste de las políticas contables y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la presidencia ejecutiva y la presentación global de los estados financieros. El código de comercio establece en los artículos 207,208 y 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para respaldar mi opinión de auditoría.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

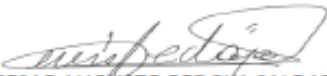
Con base en el resultado de mis pruebas selectivas, en mi concepto durante el año 2021:

- a) La contabilidad de la Cámara de Comercio del Amazonas ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.

 Cámara de Comercio del Amazonas NIT 860.044.445-3	Macroproceso Apoyo		Gestión de Archivo y Documental	
	CARTA			
	Código: GAFT01	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 24 de abril de 2019	Página 10 de 10

- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la presidencia ejecutiva.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Cámara de Comercio del Amazonas no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) De acuerdo con lo descrito en el numeral 10 del artículo 207 del Código de Comercio, he velado que se hayan establecido todos los mecanismos de control y prevención para el lavado de activos y financiación al terrorismo, como también al debido cumplimiento de las disposiciones de los organismos de control, inspección y vigilancia que se hayan establecido al respecto.
- g) De acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1231 de 2008 la administración no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas tanto por los vendedores, como por los proveedores, tal como lo expresa en su informe de gestión.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de los administradores de la Cámara, se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, opino que la Cámara de Comercio del Amazonas, ha cumplido en la vigencia 2021 en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y de la Junta Directiva, además el sistema de control interno es efectivo en los aspectos importantes que abarcó según lo pude evaluar teniendo como parámetro el modelo COSO; cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad. 2) Cumplir con las normas inherentes a la entidad y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.


CESAR AUGUSTO BEDOYA SALDARRIAGA
REVISOR FISCAL
TARJETA PROFESIONAL 53674 – T
LETICIA – AMAZONAS
N° CONTACTO 3146618719
cesarabedoyas@gmail.com